

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Comisión de Cultura en su sesión de 11 de marzo de 2014 aprobó la Proposición no de Ley relativa a la candidatura de la Ribeira Sacra como Patrimonio de la Humanidad para que el Gobierno "apoye y defienda en las instancias internacionales oportunas, la candidatura de la Ribeira Sacra como Patrimonio Mundial".

.- ¿Qué gestiones realizó el gobierno para dar cumplimiento a dicha instancia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

icm/57/CUL/1

C.DIP 3858 06/09/2016 14:04